ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Siendo las diecisiete horas del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, en el salón Luis Donaldo Colosio del Edificio Donceles, dio inicio la **Sesión de Instalación de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil** de la III Legislatura del H. Congreso de la Ciudad de México.

Presidió la sesión la Dip. Lizzette Salgado Viramontes, presidenta la Comisión, estando presentes las y los diputados: Fernando Zárate Salgado (Vicepresidente), Alejandro Carbajal González (Secretario), Leticia Haro Jiménez (Integrante), Brenda Fabiola Ruiz Aguilar (Integrante), Claudia Montes de Oca del Olmo (Integrante) y Alberto Vanegas Arenas (Integrante).

Estando presentes las y los siete integrantes de la Comisión se verificó el quórum para la celebración de la sesión de instalación.

Asimismo, se contó con la presencia de la Mtra. Myriam Vilma Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México y de Pedro Díaz, Secretario General del PAN en la Ciudad de México.

Se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto para la sesión, integrado de la siguiente manera:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

3.- LECTURA DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024, POR EL CUAL SE APRUEBA LA CREACION E INTEGRACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

5.- INTERVENCIONES DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES

6. PRESENTACIÓN DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN.

7. FIN DE LA REUNIÓN.

En cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, el Dip. Alejandro Carbajal González dio lectura al **ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024, POR EL CUAL SE APRUEBA LA CREACION E INTEGRACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS Y COMITÉS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, en lo que respecta a esta comisión.

Como punto cuarto, **la Dip. Lizzette Salgado Viramontes, con fundamento en los artículos 67, 68, 71 y 75 de la Ley Orgánica y 189 y 190 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, declaró formalmente instalada la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil** de la III Legislatura del H. Congreso de la Ciudad.

Continuando con el orden del día, hicieron uso de la palabra la Mtra. Myriam Vilma Urzúa Venegas, quien felicitó a las y los diputados presentes por la instalación de la Comisión.

De igual forma, hicieron uso de la palabra las y los diputados integrantes de la Comisión, quienes expusieron la relevancia que tiene la gestión integral de riesgos y la protección civil en esta Ciudad, así como la importancia de trabajar de manera coordinada y propositiva-

Como sexto punto del orden del día, la Diputada Presidenta informó que la Secretaría Técnica de la Comisión estaría a cargo del Mtro. Vicente Orozco Olea.

Siendo las 17:40 del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro y encontrándose presentes todas y todos los diputados que la integran, se dio por concluida la Sesión de Instalación de la Comisión.

Dado en la Ciudad de México, a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.

ACTA APROBADA EN VOTACIÓN ECONÓMICA EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024